

Cali estrenará 40 nuevas cámaras de fotomultas



A partir de agosto de 2025, Cali contará con 40 nuevas **cámaras de fotomultas** que buscarán mejorar la seguridad vial en diferentes sectores del norte y el sur de la ciudad. Así lo confirmó el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle (Cdav), entidad que lidera el proceso junto con la Secretaría de Movilidad y la Agencia Nacional de Seguridad Vial (Ansv).

De esas 40 cámaras, 20 fueron aprobadas por la Ansv en marzo y las otras 20 durante el primer bimestre del año. Las nuevas ubicaciones fueron seleccionadas con base en análisis de accidentalidad y número de infracciones, según explicó Diana Carolina Reina, gerente del Cdav.

“Esperamos que en agosto ya estén instaladas y listas para operar, siempre que se cumplan todos los requisitos exigidos por la ley”, indicó la funcionaria.

Entre esos requisitos están la calibración de cada cámara, la señalización correspondiente y la autorización del uso del espacio público por parte de la Alcaldía. Una vez se obtenga toda la documentación, podrá comenzar oficialmente su funcionamiento.

¿Dónde estarán ubicadas las nuevas cámaras?

La instalación cubrirá varios puntos críticos de Cali. Según la información oficial, las intersecciones seleccionadas incluyen:

- Carrera 80 con Calle 16
- Carrera 34 con Calle 5
- Calle 36 con Carrera 39 (costado norte y sur)
- Carrera 15 con Calle 15
- Transversal 29 con Carrera 23
- Calle 15 con Carrera 15
- Avenida 8N con Calle 15N
- Calle 73 con Carrera 7R Bis
- Calle 54 con Carrera 42B
- Carrera 23 con Calle 52 (calzada lenta y rápida)
- Avenida 2N con Calle 52N
- Avenida 3N con Calle 57N
- Carrera 1 con Calle 71
- Calle 13 con Carrera 80
- Calle 73 con Carrera 28D
- Carrera 8 con Calle 44
- Carrera 39 con Calle 10

Y también se suman otros puntos autorizados en enero y febrero, como:

- Calle 36 con Carrera 146
- Calle 25 con Carrera 109
- Calle 18 con Carrera 130
- Calle 48 con Carrera 80
- Carrera 10 con Calle 22
- Carrera 56 con Calle 10
- Calle 5 con Carrera 50
- Calle 13 con Carrera 70
- Calle 5 con Carrera 17
- Calle 44 con Carrera 8
- Carrera 23 con Calle 44

- Calle 26 con Carrera 10
- Carrera 1 con Calle 34
- Calle 1 con Carrera 50
- Calle 13 con Diagonal 23
- Calle 16 con Carrera 100
- Calle 5 con Carrera 52
- Carrera 15 con Calle 34
- Carrera 8 con Calle 34
- Avenida 3N con Calle 44N

¿Por qué se instalan más cámaras de fotodetección en Cali?

El contrato entre el Cdav y la Secretaría de Movilidad contempla exactamente 40 nuevas cámaras, sin planes adicionales por ahora. La instalación tiene como objetivo reducir los accidentes de tránsito, salvar vidas y cumplir con los lineamientos de la **Política Nacional de Seguridad Vial**.

“No se trata solo de sancionar, sino de prevenir. Por eso se ha trabajado rápidamente para cumplir todos los pasos legales”, explicó Reina.

Con estas acciones, las autoridades esperan reforzar el control en las vías y crear conciencia entre los conductores sobre la importancia de respetar las normas de tránsito.